



Acta de la Primera Sesión del Comité Ejecutivo Nacional

Jueves 15 de junio del 2023

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

2. Informes

- Del Presidente
- De los integrantes del CEN

3. Pedidos

4. Orden del día

4.1 Presentación del trabajo realizado y Prioridades a tener en cuenta para el II semestre 2023

Documentos correspondientes a informes:

- Boletín Informativo MCLCP Edición N° 8 Diciembre 2022. "Crecer en Comunidad".
- Boletín Informativo MCLCP Edición N° 9 Enero 2023. "Crecer en Comunidad".
- Boletín Informativo MCLCP Edición N° 10 Marzo 2023. "Crecer en Comunidad".
- Boletín Temático MCLCP
- Boletín Informativo MCLCP Edición N° 11 Abril 2023. "Crecer en Comunidad".

5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Se aprueba la agenda de esta sesión.

2. Informes

- **Del Presidente**

El **Presidente de la Mesa** agradece la presencia de las y los participantes de la sesión, y a la Sociedad Nacional de Industrias por prestar la sala para la reunión;

en primer lugar, señala que revisará rápidamente algunos aspectos generales de la Mesa con la finalidad de acercarnos a la característica que tiene este espacio. Menciona que es una experiencia singular que ya se está replicando, como es en el caso de la ORAS CONHU que es el Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unánue, que ha instalado el concepto de una mesa de concertación, para generar el diálogo entre actores institucionales de diversos países, con la finalidad de mejorar el diálogo entre las partes, tan necesario en estos tiempos.

Recuerda que en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 se da rango de Ley a los acuerdos que llevaron a la conformación de la Mesa. Señala que en la concepción de la Mesa se recoge la experiencia de la Mesa de diálogo de la OEA, donde estaban los representantes de sociedad civil, los partidos políticos, y la misión de la OEA como facilitador del diálogo entre las partes.

Menciona que en el caso de la Mesa todos queremos vida digna, queremos encontrar los mejores caminos para alcanzar el más alto consenso, y agrega que "la Mesa regula sus intervenciones en el marco de un código de ética, que tiene como eje el respeto a los derechos de las personas, entre otros".

También saluda la presencia de la Viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, la señora Fanny Montellanos Carbajal.

3. Pedidos

No hay pedidos.

4. Orden del día

4.1 Presentación del trabajo realizado y Prioridades a tener en cuenta para el II semestre 2023

El Presidente de la Mesa da inicio a su presentación utilizando el PPT que forma parte de la presente acta. Indica que la Mesa recibe recursos del Estado, y en la lámina que se está presentando se muestra la evolución de los recursos en soles corrientes, con los que ha contado la Mesa desde su creación. Como se observa en la presentación, en los últimos años los recursos se han mantenido constantes, a pesar de la inflación se mantiene el mismo monto, lo que está limitando el accionar de la MCLCP. Agrega que es importante compartir esta información y solicita a la señora Viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, señora Fanny Montellanos Carbajal, presente en la reunión, tenerlo en cuenta.

Añade que la visión de la Mesa está enfocada en lograr la vida digna y para ello utilizamos la matriz con información de 4 dimensiones que se ha usado para la formulación de los acuerdos de Gobernabilidad. En torno a la matriz podemos leer el cruce con los ODS, las Políticas de Estado aprobadas en el marco del

Acuerdo Nacional. Subraya que parte del quehacer de la Mesa es la construcción de acuerdos y agrega que "algo que aprendimos tempranamente en la Mesa es la importancia del presupuesto público". Menciona que uno de los primeros temas fue que "no habían recursos asignados a actividades claves para garantizar los derechos de la población; cuando no hay clasificadores de gasto específico no se conoce con claridad a dónde se van los recursos".

Recuerda que se construyeron indicadores para garantizar derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) en especial en la primera etapa de vida, que se tradujo en los Programas Presupuestales por Resultados, y más recientemente tenemos los Programas Presupuestales Orientados a Resultados, que buscan vincular recursos a la llegada de servicios y bienestar de la población.

Subraya que la Mesa trabaja en el plano nacional, regional y local, tiene grupos de trabajo, y desarrolla procesos claves como son: concertación y seguimiento concertado a los acuerdos. Señala que como parte del proceso de construcción de los Acuerdos de Gobernabilidad, se contó con la alianza con el Jurado Nacional de Elecciones, y la participación de más de 1,100 instituciones del Estado y sociedad civil, como se puede observar en las Cartillas de difusión de los Acuerdos de Gobernabilidad que se ha entregado al inicio de esta sesión. Agrega que para la impresión de las Cartillas de difusión de los Acuerdos de Gobernabilidad se contó con el apoyo de instituciones aliadas, como el Programa de Naciones Unidas, UNFPA, UNICEF, PROÉTICA, USAID, TRANSPARENCIA (con recursos de BROT), World Vision, CARE (con recursos de Donación del Gobierno de los Estados Unidos de América), PREDES, AgroFor, SPDA, DAR, CUTIVALÚ, COOPERACIÓN ESPAÑOLA.

Señala que los Acuerdos de Gobernabilidad buscan dar continuidad a las buenas políticas públicas, que no estén cambiando sin evaluación y, generalmente se logren los resultados. A nivel nacional se han suscrito Acuerdos de Gobernabilidad en las 26 regiones del país y en más de 50 provincias y distritos. Indica que el ciclo de trabajo para la suscripción de los Acuerdos comprende varias fases, como se observa en el gráfico del PPT, luego de la suscripción, sigue la ratificación por las autoridades electas.

A continuación, presenta los principales temas en la dimensión social para los que hay propuestas. Por ejemplo, en educación; también informa que "ayer justamente se ha tenido una actividad en la que las organizaciones de NNA han empezado a plantear sus recomendaciones sobre presupuesto participativo", y añade que "con participación de la Contraloría General de la República se está abordando un proceso de actualización del presupuesto participativo y los mecanismos de fiscalización".

Agrega que en la dimensión económica se están viendo temas de trabajo, empleo, informalidad, entre otras. Y en la dimensión ambiental las propuestas han sido referidas a conflictos ambientales, gestión del riesgo de desastres.

incluyendo la atención a personas vulnerables, como son las personas con discapacidad. También se ven los temas de cambio climático, de empleo e informalidad y atención a Población Vulnerable, que se ha incorporado principalmente por la presencia del Niño costero y en el futuro próximo el Niño global, así como sus implicancias frente al cambio climático en áreas de riesgo, en la agricultura, sequías en el sur, entre otros. En la dimensión institucional se ven los temas de transparencia, rendición de cuentas, promoción de la vigilancia y participación ciudadana.

Señala que el Seguimiento Concertado que realiza la Mesa es un componente clave de los procesos en los que se promueve la participación de sociedad civil. Añade que la Mesa trabaja con una planificación multianual, y con mirada del presupuesto, considerando el escenario que va del presente año 2023 hasta el 2026 que corresponde al período político de las autoridades regionales y locales.

El proceso se replica y cada año se busca la generación de reportes y recomendaciones. Agrega que como Mesa se manejan un set de indicadores más amplios, de los aprobados en el proceso de concertación, y la información de la situación de los indicadores se están entregando a las regiones. A continuación señala que los indicadores están asociados a los derechos que la legislación reconoce, y añade que se alcanzarán los enlaces para que accedan a esta información.

En relación al funcionamiento del CEN, señala que la última sesión del 17 de noviembre se realizó al cierre del año 2022, y ésta es la primera sesión del presente año, considerando que ha habido un proceso de instalación de las Mesas en regiones.

Continuando con la presentación, hace mención al Boletín de la Mesa "Crecer en Comunidad" emitido en diciembre, donde se presenta el llamado a construir una salida concertada para superar la situación que se ha generado por la crisis institucional, buscando una estrategia de articulación de actores.

A continuación, hace una mención de la pobreza, señala que si bien no incluye la data 2021-2022 se puede observar la evolución de los indicadores de pobreza. Añade que la Mesa usa indicadores por separado y luego integrados, destaca los siguientes: la pobreza monetaria, necesidades básicas insatisfechas, déficit calórico. Agrega que se evalúa qué parte de la población enfrenta diversas falencias. También menciona que observando la serie histórica del 2004 al 2021, se ve que los indicadores muestran una caída de los niveles de pobreza entre el 2004 y 2016. Entre el 2016 y el 2019 se observa un estancamiento asociado a la crisis política que empieza a desplegarse, a lo que se suma la afectación del FEN del 2017; y posteriormente la pandemia por el COVID 19 agrava la situación, menciona que la pobreza creció de 20% a 30%, se logra que baje a 25% el 202, y ahora está en subida a 27.5%. Este contexto nos desafía y demanda diversas estrategias para enfrentarlos.

Señala que hay diferencias por grupos de departamentos, y menciona que en la lógica de trabajo como Mesa, se busca partir del enfoque de derechos en la formulación de las políticas y herramientas de asignación de recursos. Añade que no es la entrada común, ya que en la gestión pública se habla de inversión, y la Mesa entra por los derechos, la inversión está vinculada a los proyectos de infraestructura, la entrada por derechos está más relacionada con los servicios que garanticen derechos. Se pregunta "¿cómo estamos garantizando los derechos de la población, y por tanto cerrando las brechas que no se resuelven necesariamente con infraestructura?", y cita como ejemplo, el hospital de Jaén, que se terminó de construir pero no contaba con insumos, ni con personal para ponerlo en funcionamiento.

Menciona que con la Contraloría General de la República (CGR), se está asumiendo la propuesta de entrar por el enfoque de derechos y los servicios, lo que plantea una reflexión sobre la manera de pensar el presupuesto en general y el participativo en particular. Da cuenta de la actividad con la Contraloría, que contó con el aporte de Coordinadores de las Mesas de todas las regiones del país. Señaló que se están alcanzando propuestas a partir de la discusión y el balance realizado, y se espera compartir los aportes para mejorar el presupuesto participativo, indicando que la Contraloría ha hecho suya la propuesta y se espera que se presente en el Congreso de la República.

Informa como parte de las actividades realizadas, los aportes a la formulación de políticas nacionales y sectoriales, como es el caso de la Política Nacional de Derechos Humanos, que ha sido una experiencia importante de reuniones y diálogo en todas las regiones del país, para recoger diferentes voces. Menciona que la formulación final de la política es responsabilidad del sector, y añade que con las restricciones de financiamiento con las que opera la Mesa es difícil tener reuniones nacionales, lo que afecta la cohesión y la complementariedad de las propuestas.

Señala que la Mesa está recogiendo y difundiendo materiales en versión digital, y presenta documentos de análisis del presupuesto, que es una línea de trabajo de la Mesa, y menciona que se han presentado propuestas de mejora del presupuesto.

Añade que en coordinación con varias instituciones comprometidas con los Pueblos Indígenas en situación de Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), se ha promovido el diálogo, involucrando a la población de frontera y la zona de las 4 cuencas, añade que se ha estado viendo con la Defensoría del Pueblo, y se han realizado reuniones virtuales. Recuerda que al inicio de la emergencia declarada por el contexto de la Pandemia por COVID 19, la Mesa continuó funcionando, y se tuvo la previsión de montar rápidamente un sistema de comunicación sostenido para toda la red nacional de Mesas, y así se tuvo la presencia del primer Ministro de Salud que asumía la conducción de la política de salud, quien era invitado a dialogar en el espacio de la Mesa, utilizando las

conferencias virtuales, las que se han seguido haciendo con diversos expertos y/o funcionarios del sector público y la sociedad civil.

Señala que la Mesa trabaja con una estructura de grupos temáticos y los principales temas tienen que ver con las políticas de salud, además se tienen subgrupos de trabajo en Salud Materna Neonatal, Anemia, Prevención de Embarazo Adolescente, entre otros, como se indica en el ppt que se está presentando, y que forma parte de la presente acta.

A continuación, presenta los temas que se trabajan y las diversas iniciativas en las que se ha querido incidir para que los actores locales las tomen en cuenta, en relación a la evidente fragilidad de la situación sanitaria. Añade que se han producido documentos con recomendaciones, para asegurar la continuidad del servicio de salud, en contexto de emergencia y post emergencia, tras el paso del ciclón Yaku en la costa peruana; así como la Alerta sobre el caso del niño con Poliovirus derivado de la vacuna tipo 1 en la provincia de Datem del Marañón en Loreto o el caso del Dengue. También menciona los Reportes en Piura y los temas priorizados, como son la prevención del embarazo adolescente, el derecho a la salud, entre otros que están presentes en los Acuerdos de Gobernabilidad.

Informa sobre el convenio suscrito con SUSALUD, que se trata de ver los derechos que son afectados, y se espera que desde las acciones que promueva la Mesa se pueda reforzar el acceso a la salud, y compartir información con las Mesas regionales para incluir este tema en el seguimiento concertado que realiza la Mesa. También informa del convenio suscrito con Transparencia, para mejorar la circulación de los reportes, y promover una gestión transparente en las regiones.

Sobre los grupos de trabajo que facilita la Mesa, señala que se trabaja con el enfoque de derechos, así tenemos el grupo de trabajo sobre el derecho al agua y saneamiento rural, el grupo de trabajo sobre envejecimiento con dignidad, que da prioridad al envejecimiento saludable, poniendo el tema de la tercera edad en la agenda política y va de la mano con el tema de pensiones, el grupo de gestión del riesgo de desastres, orientado a población vulnerable y que busca tener una estrategia como país que sea realmente inclusiva.

Presenta como una de las actividades realizadas bajo el formato de "Diálogo por la Concertación" ¿Qué hacer para pasar de la emergencia al desarrollo sostenible?, entendiendo que la emergencia sería el marco de actuación de éste y del próximo año por el impacto del cambio climático. Menciona que el diálogo buscó contribuir a poner en la agenda pública los impactos que esta situación de emergencia tiene, para motivar una intervención más oportuna y eficaz.

Agrega que el tema de infancia está en la agenda de la Mesa desde sus inicios, y se busca promover su voz y su protagonismo, señala que en el Colectivo

Interinstitucional por los derechos de NNA, participan más de 30 organizaciones de sociedad civil, y también del Estado, los objetivos que se plantean se relacionan no solamente con la salud, sino con los derechos de acceso a la educación, prevención contra la violencia, aspectos que suelen agravarse en un contexto de emergencia, como ya se ha visto. Señala que el diálogo realizado el día anterior a esta sesión, permitió escuchar a niños y niñas que relataban diversas situaciones, y cómo ha impactado en sus vidas. Agrega que este tipo de actividades tienen como objetivo construir ciudadanía crítica pero proactiva, y señala que en ese sentido, es valiosa la función de este Colectivo, que busca incidir en autoridades regionales y locales; lo que es también una manera de refrescar el diálogo y salir de la lógica de la confrontación.

Menciona el Diálogo por la Concertación realizado el 1ro. de junio, sobre las condiciones del inicio del año escolar 2023, y la presentación de resultados de la veeduría a escuelas realizada por las Mesas de Apurímac, Callao y Moquegua. También señala que se han publicado documentos con recomendaciones, y boletines informativos sobre las actividades que realiza la Mesa a nivel nacional, así como también se cuenta con información estadística de indicadores para el Seguimiento Concertado, por Región y por cada una de las dimensiones del desarrollo: social, ambiental, económica e institucional.

Seguidamente, el **Presidente de la Mesa** invita a los asistentes a participar, señalando que los aportes y las críticas son bienvenidas ya que ayudan a aprender, a corregir y a mejorar.

Señala que lo más importante son los espacios de diálogo y es así que en los espacios regionales, es fundamental para la construcción de los Acuerdos de Gobernabilidad, ya que los acuerdos no se expresan solo en el "papel", sino que constituyen un conjunto de orientaciones de política, con indicadores para la medición de avances y el trabajo en equipo con las autoridades que participan y con quienes se dialoga para avanzar en el logro de las metas. Señala que este proceso da una idea de lo que es la Mesa y lo que significa su presencia en el territorio, siendo importante que haya la mayor presencia posible para el diálogo, y el aprendizaje mutuo, tanto de los representantes del Estado como de sociedad civil, y de quienes tenemos la tarea de facilitar el diálogo entre las partes.

A continuación, luego del informe presentado el **Presidente de la Mesa** cede el uso de la palabra:

- **La representante de CONADES**, Josefina Huamán recuerda que cuando se dio inicio a la Mesa, era otro contexto político, señala que se hizo con la esperanza de tener una transición democrática y se puso esfuerzos desde sociedad civil, Estado y los partidos políticos. Añade que ese escenario no es el de ahora, que es adverso de mucha inestabilidad y de confrontación. Agrega que se hizo un documento sobre ética, se discutió mucho sobre lo que se entiende por lucha contra la pobreza, y añade

que no se trata de entender la pobreza solamente como algo que se mide, sino que hay una discusión conceptual.

Señala que la medición de pobreza es insuficiente para el espacio de la Mesa, y es importante entender cómo se entra al concepto de las cuatro dimensiones, siendo un espacio autónomo que funciona con recursos del Estado, antes que se cree el MIDIS. Añade que cuando se crea el MIDIS, muchos se opusieron a que la Mesa esté adscrita a un sector del Estado, por la comprensión de lo que es la lucha contra la pobreza, mientras que en el artículo 2do. de la creación del MIDIS se habla de la creación de un sistema nacional con una cierta autonomía del propio MIDIS.

Menciona que MIDIS ejecuta la política social que en una dimensión amplia, es su función, ejecuta programas inmensos a escala mayor de lo que hace una ONG; mientras que un espacio de concertación entre Estado y sociedad civil, tiene que tener el mayor nivel de autonomía posible.

Recuerda que en los inicios de la Mesa había mística, con mucha dinámica, pero el contexto y el tiempo transcurrido ha influido, perdimos el rol transformador y dinámico que tenía la Mesa. Por ello, añade que se valoran los Acuerdos de Gobernabilidad, pero pueden convertirse en instrumentos técnicos, y se espera que tenga políticas claras, y como Mesa tener la posibilidad de decir cuántas políticas realmente existen; y evaluar si hay normas y leyes que se están dando, y que van en sentido contrario a lo que se plantea en los Acuerdos de Gobernabilidad.

Se pregunta si el Acuerdo de Gobernabilidad es movilizador para la implementación de políticas públicas, y propone evaluar si éste sería el producto principal de la Mesa. Luego, hace referencia al Acuerdo y su relación con la Agenda 2030 y los ODS, y señala que los planes sectoriales no la mencionan.

El Presidente de la Mesa, interviene señalando que el documento "*De la emergencia al logro de los ODS*" elaborado por la Mesa, y que se presentó en la anterior sesión del CEN presenta la relación entre el Acuerdo y la Agenda 2030. Añade que CEPLAN tiene a su cargo las orientaciones para los planes sectoriales y el rol del espacio de la Mesa es recoger los elementos que identificamos de mayor consenso posible entre Estado y sociedad civil, teniendo en cuenta compromisos asumidos por el gobierno, por ejemplo, la Convención por los Derechos de NNA, los pactos promovidos con OIT, entre otros.

Menciona que la Mesa opera con visión de largo plazo, pero con lectura de la coyuntura y las restricciones de comunicaciones, de circulación en el territorio, por restricciones económicas y financieras. Agrega que la vinculación de la Mesa y el MIDIS es compleja, el financiamiento en sus inicios venía del sector

público, pero mediado por las Naciones Unidas, siendo PNUD el canal para contar con recursos que hacían posible el funcionamiento de la Mesa.

Recuerda que cuando se crea el MIDIS, estuvimos en contra que se adscriba la Mesa al MIDIS. De hecho, el MIDIS fue integrado al Comité Ejecutivo de la Mesa mediante un Decreto de Urgencia. Agrega que estrictamente hablando la Mesa está regulada por una Ley Orgánica, y el MIDIS es parte de la Mesa por un Decreto de Urgencia, sin embargo, el problema es la manera como el MIDIS en el sector público maneja determinadas fuentes de financiamiento, no se ajusta al tipo de trabajo que realiza la Mesa y condiciona determinadas formas de trabajo, limitando y restringiendo la flexibilidad necesaria, a lo que se suma que los recursos para el funcionamiento de la Mesa, en cifras reales, son cada vez menores, es decir el presupuesto se mantiene congelado, y no toma en cuenta el aumento de precios.

En ese marco, señala, estamos asumiendo el costo que tiene el modelo de gestión pública, adecuándonos a horarios y recursos; sin embargo, para el cumplimiento de nuestro rol se requiere flexibilidad, que es una característica que tienen las organizaciones sociales, pero eso genera tensión con las normas que por la manera como se financia la Mesa tenemos que cumplir.

Menciona que la Mesa al principio también tenía financiamiento privado, que ahora no se tiene, y no se busca porque no se quiere afectar a las organizaciones de sociedad civil, ya que nos encontramos en un escenario de pocos recursos de cooperación, y no se quiere competir con las organizaciones que buscan financiamiento.

- **El representante de REMURPE**, agradece la oportunidad de este reencuentro, saluda a la Viceministra, al Presidente de la Mesa y comunica que REMURPE ha tenido un proceso electoral en el congreso realizado el 31 de marzo, en el cual se ha elegido al alcalde de Puno Javier Ponce Roque como Presidente, y añade que el Consejo Directivo ha sesionado y ha ratificado a su persona como secretario ejecutivo. Agradece el apoyo de PNUD y del MIDIS, con quienes se ha trabajado la conferencia anual del 15 al 20 de noviembre.

Añade que REMURPE necesita aliados estratégicos y es importante incorporar a la Mesa. Señala que se han elegido 131 consejos regionales y el 23 de junio tendrán una reunión en Loreto con el alcalde de Belén, quien preside el consejo regional. Agrega que es difícil nombrar representantes de gobiernos locales de las 1,893 municipalidades, teniendo en cuenta que 1,303 son rurales, reconocidas mediante Decreto Supremo 090-2011-PCM.

Sobre los Planes de Desarrollo Concertado, menciona que tuvo reunión con la Directora de CEPLAN, y se ha planteado que haya una meta presupuestal en el Programa de Incentivos Municipales, para incidir en la

formulación de planes, ya que solo 5% de las municipalidades cuentan con PDC, y solamente hay 16 planes de Desarrollo Urbano aprobados en todo el Perú, la mayoría no tiene catastro.

Señala que hay polarización en el ámbito intergubernamental, y los alcaldes no encuentran forma de construir puentes, carreteras, implementación de planes de negocios, agrega que falta mayor articulación intergubernamental. Menciona que uno de los principales objetivos de REMURPE, este año es incorporar la agenda multiactor, actualmente tienen 243 gestores públicos. Añade que en la Conferencia Anual se aprende y se comparte, y se acuerda la agenda municipalista de alcaldes de zonas rurales, agrega que a la Conferencia han asistido alcaldes luego de 4 días de viaje.

También destaca que es importante tener un Consejo de Coordinación Intergubernamental, que se activaría después de 14 años que se aprobó mediante Decreto Supremo 050-2021-PCM. Menciona que las municipalidades tienen competencias en el SISFOH, pero no tienen recursos y ahora se plantea como meta presupuestal. Señala casos de alcaldes en zonas de conflicto, donde REMURPE tiene un rol, y también informa sobre capacitación a alcaldes en temas de derechos humanos con el Ministerio de Justicia.

- **La representante del Consejo interreligioso del Perú, Religiones por la paz,** manifiesta que hay satisfacción por el trabajo de articulación en el espacio de la Mesa, también señala que es un logro fortalecer y avanzar con las mesas regionales y locales, con participación de las iglesias evangélicas, protestantes y confesiones religiosas minoritarias. Añade que con el MINJUS se ha quedado en proporcionar un catastro de espacios religiosos, ya que cuando hay situaciones de emergencia, o movilización social por conflictos, acuden a las iglesias donde se presta el primer apoyo, de alivio y menciona que esto se ha visto en la situación de emergencia por el Niño costero.

Indica que con la mesa regional y mesas locales en Puno, han apoyado en casos de emergencia con la Cancillería por temas migratorios, también se articula con el sector salud; por ejemplo, menciona el caso de apoyo para el traslado de heridos, en una situación de emergencia. Añade que están presentes en espacios de articulación contribuyendo, para dar alivio, y por ello, señala que las iglesias están en la primera línea de atención.

Señala también que es importante conocer el marco legal en caso de emergencia, ya que la iglesia no puede canalizar donaciones y la entrega de alimentos u otros, solo es potestad de INDECI, gobiernos regionales y locales. Añade que se conversó con las NNUU sobre los cuellos de botella que se dan cuando se hace la distribución de

donaciones por los gobiernos locales. Informa que se planteó al Ministro de Justicia que la iglesia puede apoyar, pero el actual marco legal no permite.

Añade que se ha presentado un proyecto al PNUD, para la capacitación de líderes religiosos, para "escucha" y temas de Derechos Humanos, considerando que es posible que haya convulsión social, por el anuncio de la tercera Toma de Lima. Menciona que en algunas regiones donde hay problemas sociales, los líderes tienen mayor confianza en las iglesias.

Afirma que la experiencia en la Mesa ha sido valiosa, principalmente por la articulación en este espacio, y se tiene en cuenta temas como es el caso de los migrantes, la pobreza y otros. Propone continuar con las acciones de seguimiento de los Acuerdos de Gobernabilidad y señala que en varias oportunidades se ha participado en el diseño de estos Acuerdos y sería importante mayor intensidad en el seguimiento, ya que los candidatos se comprometen cuando están en campaña siendo necesario ver que se cumpla con los Acuerdos.

- **La representante de la Asociación Nacional de Centros - ANC**, miembro del Consejo Directivo de la ANC, señala que como actor social en el territorio, considera que el proceso de construcción de acuerdos es una corresponsabilidad del Estado, sociedad civil y empresa, agrega que la institución que representa ha sido parte del proceso fundacional de la Mesa; y se ha acompañado los Acuerdos de Gobernabilidad en la región Junín. Añade que a pesar de resultados que se ven, en las regiones hay dificultades para el seguimiento a los Acuerdos, y menciona que el seguimiento lo hace MIDIS o la Mesa con su equipo técnico, pero con poca participación de sociedad civil.

Menciona que se ha propiciado balances con las ONG, así como visibilizar los cuellos de botella, y señala que desde que la Mesa fue adscrita al MIDIS se convirtió en parte del Estado, y el seguimiento de los Acuerdos por la Infancia promovidos por el Estado está dejando de lado otras agendas de interés para la dinámica y competitividad regional, las dinámicas económicas. Recuerda que antes se realizaban asambleas con 40 o 50 representantes de gremios, movimientos sociales, jóvenes, mujeres indígenas pero ya no participan, ahora la participación se ha reducido a un mínimo, y el movimiento social está en las calles.

Señala que han salido a las calles porque no están de acuerdo con el régimen, ni de acuerdo con estos temas. Añade que si bien se siente parte de la Mesa, menciona que los primeros coordinadores eran representantes de sociedad civil, ahora el MIDIS aparece como Coordinador de la Mesa de Junín, ante la ausencia de candidatos de sociedad civil. Señala que la tarea es promocionar una mayor

participación de sociedad civil, con el funcionamiento orgánico institucional, y con capacidad de movilizar a la sociedad.

Añade que la articulación con REMURPE, ANGR, MUNIRED es importante, porque si se fragmenta la realidad en dimensiones se pierde la mirada territorial, no se puede ver tema social si no se ve la vinculación y las agendas territoriales no están relacionadas. Menciona que si bien no está en una organización ambientalista, está coordinando el eje ambiental en la Mesa de Junín, y añade que la agenda territorial de los pueblos indígenas es diferente. Finalmente señala, que se apuesta a que la sociedad civil organizada participe, pero de quien depende la promoción de la participación social es del Estado, los Gobiernos Regionales y Locales que deben apuntar a agrupar lo que está fragmentado.

Finalmente señala que la sociedad civil no se siente representada en la Mesa, ya que se les convoca pero no asisten.

El Presidente de la Mesa, interviene brevemente y señala que se conversará con la Coordinadora y la Secretaría Técnica de la Mesa de Junín, para que se considere una mejor estrategia de articulación y que se busque mayor participación de sociedad civil.

- **La representante de ANACOREJU**, Andrea Rojas, presidenta interina, menciona que actualmente no se llega a 11 regiones, ya que no hay representación juvenil.

Menciona que en el Acuerdo de Gobernabilidad no se ve el compromiso para que se formen COREJUS, y las municipalidades no lo promueven, añade que se requiere compromiso para tener representación de los jóvenes no solo en la Mesa sino también en otros espacios regionales.

- **La representante del MINAGRI**, Sonia Arce de la Dirección General de Políticas Agrarias, señala que en la Mesa funcionaba el grupo de trabajo de Desarrollo Rural, que es importante para el Ministerio. Informa que están coordinando con FONCODES, quienes están migrando al PP 121 Mejora de acceso de pequeños productores al mercado, y el PP 118 sobre hogares rurales. Añade que es importante que en ambos Programas Presupuestales no se traslape la identificación de la población objetivo, y que pueda ser atendida por cada sector, según su competencia.

Menciona que sería importante que elabore el marco conceptual partiendo de las bases mismas, añade que cada entidad ha avanzado su PP en la migración, pero se tiene que coordinar, siendo importante hacerlo en el espacio de la Mesa.

Añade que se habla de políticas y de planeamiento en el sector agrario, así como sobre la formulación de políticas nacionales, seguridad

alimentaria; esto es porque los lineamientos de CEPLAN establecen que en lugar de estrategias deben diseñarse las políticas. Informa que a la fecha, han concluido el primer entregable de la formulación de la política. Y añade que también se está trabajando una hoja de ruta, complementaria a la política de seguridad alimentaria, sobre sistemas agroalimentarios, y recomienda a la Mesa que realice el monitoreo. Además señala que los Acuerdos de Gobernabilidad debieran incorporar los procesos de planeamiento, sobre todo PDC. Y agrega que la Mesa no tendría que coordinar con cada Gobierno Regional sino con CEPLAN para acceder a información, y verificar si los Acuerdos de Gobernabilidad están considerados en los PDC, ya que habría un proceso de alineamiento, y las autoridades regionales y locales harían el alineamiento de los Acuerdos de Gobernabilidad con los objetivos estratégicos.

Añade que en abril CEPLAN aprobó nuevos lineamientos para la formulación de políticas nacionales, y se ha modificado agregando actividades, además de objetivos, lineamientos y servicios, es decir, hay mayor detalle en el diseño de políticas.

Consideran importante continuar en el grupo de trabajo sobre Desarrollo Rural, de la Mesa, para ver este tema y su vinculación con la pobreza. Señala que, si se interviene de manera articulada con FONCODES, se contribuye a la disminución de la pobreza, y habría más impacto al trabajar conjuntamente con la Mesa.

El Presidente de la Mesa, menciona que sobre desarrollo rural se ha hecho un zoom específico al tema de agua y se ha vinculado al tema productivo, por diversas consideraciones. Menciona que el año pasado se vieron experiencias de cosecha de agua con los gobernadores regionales salientes. También señala que el tema de calidad del agua para consumo humano en zonas de selva es importante, por los problemas que existen para el acceso de las poblaciones dispersas.

Añade que hay interés de la Mesa, y funciona un grupo de trabajo en el Acuerdo Nacional, sobre informalidad, allí se está incluyendo informalidad rural. Finalmente señala que se espera retomar el trabajo sobre Desarrollo Rural que se está solicitando e incluir actores de sociedad civil.

- **La representante de CONADES JUVENIL**, consulta sobre la implementación de derechos, y se plantea la interrogante ¿será que las organizaciones de sociedad civil no se animan a participar porque en determinados temas las autoridades no van a querer concertar?, a pesar que hay derechos consagrados en la constitución y en pactos internacionales. Se pregunta ¿por qué las mesas han perdido su participación a diferencia de años anteriores, partiendo de lo expresado por la ANC.

Agrega que es importante fortalecer la participación de sociedad civil, que gestiona iniciativas en diferentes localidades y regiones, y que se ha estado promoviendo su participación para la mejora del presupuesto participativo. Añade que en los grupos de trabajo, la participación debería ser un elemento transversal, y siendo interés de la Mesa, señala que debería haber un grupo que vea estos temas.

Menciona que otro tema en materia de juventud, es seguir promoviendo la participación de los COREJU, y añade que según la ley de consejos regionales de la juventud, en el Congreso está en discusión renovar la ley de juventudes. Añade que no se están evidenciando esfuerzos significativos para tener una política nacional de juventud que identifiquen acciones para el fortalecimiento de la participación de la juventud, ya que la designación afecta el ejercicio ciudadano de los jóvenes.

Propone que en la Mesa haya un grupo de trabajo, para materias de juventud, así como lo hay para Niñas, Niños y Adolescentes. Menciona que se necesita retomar esto, ya que estamos en un contexto de retroceso en temas de derechos, calidad de la democracia, crisis política, y se habla de 49 ejecuciones extrajudiciales según el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. También recuerda que hay retrocesos en otros temas, por ejemplo, señala que se está eliminando las siglas LGBTI en la gestión municipal de Lima, así como la gerencia de la juventud. Añade que es en la Mesa donde confluyen actores sociales y gubernamentales de diferentes niveles de gobierno, y es importante motivar el avance y la protección de derechos, y generar alertas que tiene el mecanismo de la Mesa para visibilizar esta situación.

- **El representante del MINJUS**, Ángel González Director de Políticas y Derechos Humanos, presenta los saludos del Ministro y saluda que la reunión se lleve a cabo y se dé cuenta de los avances. Y añade que la Mesa es un espacio con presencia en todas las regiones, donde en el proceso de construcción de la Política Nacional de Derechos Humanos, se han planteado los temas de desigualdad estructural que afecta derechos en su diversidad, población en situación de vulnerabilidad.

Menciona que el proceso que ha empezado para la formulación de la Política, está en la etapa de elaboración del segundo entregable sobre la situación futura deseada, y esperan presentarlo y revisarlo en todas las regiones del país. Agradece la buena disposición del espacio de la Mesa en la construcción de la política nacional que debe marcar la pauta de cómo el Estado debe mejorar el ejercicio de los derechos; y saluda el espacio de la Mesa y el potencial que se genera por el intercambio de las intervenciones.

Añade que toma nota de la propuesta del Consejo Interreligioso, y señala que es importante lo que se plantea. En el caso de REMURPE también comparte la importancia del enfoque transversal de los derechos humanos, en gobiernos regionales y locales, siendo importante generar alianzas.

El Presidente de la Mesa, informa que estamos en el grupo de Seguridad Alimentaria del MIDAGRI, y se espera poder intervenir en otras áreas en las que se están sugiriendo. A continuación, cede la palabra a la Viceministra de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, Fanny Montellanos Carbajal.

- **La señora Viceministra**, señala que es la primera vez que participa en la Mesa, como miembro alterno en representación del MIDIS, y saluda la convocatoria y rendición de cuentas que ha hecho el Presidente de la Mesa, y lo que se espera hacia adelante. Añade que cuando escucha hablar de políticas, recuerda que se ha avanzado mucho en el diseño de políticas, estrategias y programas, y que ahora el proceso es muy riguroso y busca evidencias suficientes para asegurar que la política se implemente y conseguir resultados.

Agrega que la brecha de atención en el país es enorme, y es importante contar con indicadores y datos de pobreza y de concentración urbana. Se pregunta ¿qué significa superar la pobreza?, y con el enfoque territorial, se busca ver que en cada territorio disminuya la inseguridad alimentaria que afecta un alto porcentaje de hogares. Añade que el 20% de la población urbana carece de servicios básicos, por lo que hay bastante que hacer.

Señala que la diferencia en la construcción de la política es que no solo da pautas sino que aterriza en servicios. Añade que MIDIS tiene una política de desarrollo e inclusión social aprobada en diciembre del año pasado, e identifica 82 servicios. Menciona que si se mejoran los 82 servicios, al 2030 se puede atender el problema de exclusión que genera la pobreza en todo el ciclo de vida. Sin embargo, la política exige un proceso de articulación y agrega que como bien se dice, MIDIS tiene rectoría en el Sistema Nacional de Desarrollo e Inclusión Social: SINADIS que implementa las instancias de articulación desde el nivel central hasta el local que es el primer nivel. Añade que la CIAS se tiene que reactivar. Y agrega que las instancias de articulación regional IAR, y local IAL, son instancias que necesitan un facilitador, y es el valor agregado que tiene la Mesa.

Afirma que la Mesa promueve la participación de actores en los territorios, y a lo que apuesta el MIDIS es a implementar las instancias de articulación. Añade que existen políticas y se busca que los instrumentos de planificación estratégica de estas instancias estén alineadas a las

políticas, por ejemplo, menciona que es importante que el PDC incluya los objetivos de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.

Agrega que esta política debe estar alineada a instrumentos nacionales e internacionales como los ODS, las políticas del Acuerdo Nacional, y señala que se tiene 17 políticas nacionales. Añade que se plantea un desafío mayor, que antes la ENDIS tenía 3 enfoques, mientras que esta política plantea 12 enfoques.

Menciona que el desafío es tener la mirada de la pobreza multidimensional, ya que existe inclusión y hay barreras, y los ciudadanos no tienen acceso a varios servicios, como son la vivienda, educación, entre otros. Señala que los resultados que tenemos es sobre la pobreza monetaria, mientras que los datos de pobreza multidimensional implican tener un índice, no un mapa de pobreza, porque por ejemplo, en el tema de salud, ¿qué se priorizaría mortalidad materna o mortalidad infantil?; es decir, afirma que igual debe medirse el avance de ambos indicadores, pero la mirada debe ser más integral.

Añade que a pesar de los avances en la construcción de políticas hay mayores desafíos, la rigurosidad que se exige para implementar intervenciones, programas, es actuar en el marco de gestión por resultados, gestión con calidad. Agrega que es importante el trabajo de los funcionarios de Estado, pero conociendo la realidad, y afirma que desde el Estado no lo podemos hacer solos se requiere apoyo de sociedad civil, y se aspira a poner a disposición lo que se requiera en el territorio para fortalecer el trabajo de la Mesa con articuladores en campo. Finalmente, agrega que se apuesta a un trabajo más articulado que es lo que necesita el país.

- **La representante de CONADES**, Josefina Huamán agradece la intervención de la Viceministra, y menciona que la Mesa siendo un espacio de concertación, es también un espacio de libertad que es importante para la democracia, pensar país juntos y juntas. Añade que es importante recuperar una mirada crítica de lo que hacemos y dejamos de hacer como Mesa; y hacernos preguntas de fondo, ¿por qué no se ve la Mesa como un espacio de participación activa de sociedad civil?

Señala que se requiere hacer un seguimiento de las normas que están siendo aprobadas, ya que expresan la política pública, y van en sentido contrario de los puntos de la agenda 2030. Por ejemplo, menciona el tema del trabajo digno, agrega que viendo el ODS 10, Perú es uno de los pocos países que no ha firmado el Acuerdo de Escazú, y se promueve la tala de árboles en la Amazonía, la cual debe ser defendida.

Menciona que estamos en una etapa de retroceso en políticas públicas y se requiere mejorar los mecanismos de planificación, sin embargo, hay fuerzas del poder ejecutivo y legislativo que están caminando en sentido contrario a los derechos. Menciona que la Mesa es un espacio para que la sociedad civil opine y es importante tener un documento donde se puede decir qué nos preocupa. Por ejemplo, señala sobre el marco conceptual de pobreza, que ahora se dice que es más urbana, pero hace 15 años ya se veía esto en Lima, donde el porcentaje es bajo pero siendo una gran cantidad de población es importante. Añade que lo primero que se ha perdido en la crisis es el empleo urbano, y ahora lo que va a estar más afectada es la población rural por el cambio climático y el precio de los fertilizantes. Finalmente señala que la Mesa es el espacio donde intercambiar opiniones y generar propuestas para estos temas.

El Presidente de la Mesa, coincide con lo expresado, y señala que la Mesa es efectivamente el espacio donde se habla con libertad, y se plantean agendas que pueden parecer muy confrontacionales, pero tienen que ver con los desafíos que desde funciones distintas se tienen que asumir. Afirma que la parte "chiquita" de la Mesa tiene que ver con generar procesos de diálogo en relación a los temas que se plantean.

Añade que en las mesas no puede estar todo el mundo, hay 582 organizaciones de sociedad civil que integran las mesas en el país, y es un capital que hay para esos procesos de diálogo. Señala que el Estado tiene que tener una presencia más proactiva en esos espacios para discutir con enfoque territorial y de derechos, sobre ¿cuáles son las mejores propuestas?, y añade que vamos a requerir distintas estrategias, ya que no es lo mismo la ruralidad en la costa, en la sierra o en la selva. Agrega que cada espacio va a plantear desafíos diferentes, y no se trata de una ley que se da para todo el país pero no se puede aplicar.

La Mesa pide capacidad de escucha y de construir sobre esa escucha propuestas que sean viables y que respondan al mismo objetivo, es decir, que toda persona que viva en nuestro país pueda vivir digna y plenamente. Añade que con esa perspectiva dialogamos en este espacio, siendo importante que las políticas respondan a un enfoque de derechos, es decir, preguntarnos ¿cómo estamos garantizando los derechos de las personas?.

Finalmente solicita a la Viceministra que revise el presupuesto con el que cuenta la Mesa, ya que no se puede operar en las actuales condiciones, y las colaboraciones que antes se recibían para el desplazamiento en las regiones, ahora es más difícil, y añade que es importante como mecanismo para tener presencia en el territorio liberar las restricciones presupuestales para el buen funcionamiento de la Mesa que ofrece un espacio donde se puede hablar con libertad, respeto y escucha.

5. Acuerdos

La reunión ha sido de carácter informativa, y se convocará la siguiente reunión el 10 de agosto, acordándose que se programarán reuniones los segundos jueves de cada mes.

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Sonia Benilda Arce Serpa

Directora General de la Dirección General de
Políticas Agrarias
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Franco Villagarcía

Oficial de Prosperidad y Reducción de la Pobreza
Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo - PNUD

Fanny Esther Montellanos Carajal

Viceministra de Políticas y Evaluación Social
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Raquel Gago Prialé

Representante
Consejo Interreligioso del Perú

Patricia Vargas Vilchez

Jefa de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica
Ministerio de Educación

Ana Espejo

Consejo Directivo
ANC

Angel Antonio Gonzáles Ramírez

Director de la Dirección de Políticas y Gestión en DD.HH.
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Josefina Huamán Valladares

Coordinadora General
CONADES

Leticia Sofia Contreras de Peña

Oficina de Planeamiento y Modernización
Ministerio de la Producción

Andrea Rojas Vera

Presidenta
ANACOREJU

José Eduardo Gonzáles Mantilla

Director para Asuntos Sociales
Ministerio de Relaciones Exteriores

Javier Peralta Huanca

Secretario Técnico
REMURPE

Gilda Uribe Uribe

Secretaría Ejecutiva
MCLCP